

EDICTO

Nº Edicto: 16684

Carátula: 'VERGARA FIERRO MATIAS ELEAZAR' S/ NOMBRE

Número de Expediente: Recep.:VI-01390-F-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 13/09/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 23/09/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6322

Texto del edicto:

**EDICTO
BOLETIN OFICIAL**

La Dra. Ana Carolina Scoccia, Jueza a cargo de la Unidad Procesal N°5 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, sito en Laprida y 25 de Mayo, de la ciudad de Viedma, Secretaria a cargo de la Dra. Betiana Lorena Díaz, cita, llama y emplaza a las personas interesadas formular oposición fundada sobre la modificación del nombre de Matías Eleazar Vergara Fierro, para que acompañen la prueba que lo justifique, dentro de los quince días hábiles contados desde la última publicación, en los autos caratulados: "**VERGARA FIERRO MATIAS ELEAZAR' S/ NOMBRE" Expte. N° VI-01390-F-2024**". Publíquense edictos una (1) vez por mes en el Boletín Oficial en el lapso de dos (2) meses. Fdo. Ana Carolina Scoccia - Jueza. Viedma, 13 de septiembre de 2024.-

**MARIELA VICTORIA FERNANDEZ
SECRETARIA JUDICIAL
COORDINADORA OTIF**

Número Edicto Puma: 5-2024-001937